

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES**  
**AUDITORIA INTERNA**  
**CUA No.: 79713**

**AUDITORIA**  
**Auditoria de egresos de efectivo**  
**DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**



**GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2019**

## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	2
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO</b>	5
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	7
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	8
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	9



---

## ANTECEDENTES

### Función o Gestión Principal

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL, fue creada mediante el Decreto del Congreso de la República No. 14-71, como una entidad estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones es responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales, y le corresponde aplicar la política de desarrollo, tarifas y operación. Se entiende por servicio de telecomunicaciones, el prestado a través de los sistemas telefónico, telegráfico, télex, gentex, teleproceso, radiodifusión, televisión, facsímil, y todos aquellos de la misma naturaleza que en el futuro de desarrollen.

### Estructura Orgánica de GUATEL

De conformidad con el Decreto 14-71 Ley de creación de GUATEL, la Junta Directiva a propuesta de la Gerencia creará las unidades administrativas necesarias para su funcionamiento. Actualmente se tiene la estructura de organización siguiente.

- Junta Directiva
- Gerencia
- Auditoría Interna
- Asesoría Jurídica
- Dirección Técnica
- Transmisiones
- Interconexión
- Dirección Administrativa
  - Recursos Humanos
  - Comercialización
  - Acceso a la Información Pública
  - Almacén
  - Transportes
  - Seguridad
  - Mantenimiento
  - Dirección Financiera
  - Contabilidad
  - Cuenta Corriente
  - Tesorería



---

Presupuesto  
Compras  
Unidad de Planificación

## **Gestión Financiera**

Conforme el Acuerdo Gubernativo 219-2018 se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de GUATEL para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2019 por la suma de Q10,875,538.00.

Actualmente GUATEL financia su presupuesto mediante la prestación de servicios de internet, fibra óptica, enlace dedicado de datos, y por dividendos de acciones. Además, GUATEL obtiene ingresos en concepto de intereses que devengan las cuentas de depósitos monetarios que se tienen en los bancos del sistema nacional, y por el alquiler de sitios de repetición.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

#### **Objetivo General -**

Comprobar la razonabilidad de los gastos de efectivo del presupuesto de egresos de GUATEL.

### **ESPECIFICOS**

#### **Objetivos específicos -**

Comprobar la autenticidad de las transacciones financieras y administrativas, y su documentación de soporte,

Comprobar si la ejecución presupuestaria cumplió con los requisitos legales,

Comprobar si en la compra de bienes y contratación de servicios se observó el cumplimiento con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, y otras leyes y reglamentos aplicables,

Evaluar la estructura de control interno.

### **ALCANCE**



Evaluar la ejecución presupuestaria de los egresos de efectivo por el período comprendido del 1 de enero al 31 de agosto 2019.

## EJECUCION PRESUPUESTARIA

Del 1 de enero al 31 de agosto 2019 se tiene la ejecución presupuestaria siguiente: (cifras en quetzales)

Grupo	Descripción	Presupuesto asignado	Modificaciones	Presupuesto vigente	Devengado 1 enero al 31 agosto 2019	Muestra	Porcentaje
000	Servicios personales	4,575,314.00	436,287.00	5,011,601.00	3,299,302.05	2,535,981.91	76.86%
100	Servicios no personales	5,672,479.00	-239,866.42	5,432,612.58	4,510,646.43	3,851,053.28	85.38%
200	Materiales y suministros	144,512.00	-37,256.58	107,255.42	62,261.30	52,784.33	84.78%
300	Propiedad, planta, equipo e intangibles	53,400.00	0.00	53,400.00	2,299.11	2,299.11	100.00%
400	Transferencias corrientes	227,189.00	43,480.00	270,669.00	254,929.96	217,147.60	85.18%
900	Asignaciones globales	202,644.00	-202,644.00	0.00	0.00	0.00	-
	<b>Totales</b>	<b>10,875,538.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,875,538.00</b>	<b>8,129,438.85</b>	<b>6,659,266.23</b>	<b>82%</b>

## INFORMACION EXAMINADA

Se examinó la información que se indica a continuación:

- Reporte de ejecución de gastos, presupuesto vigente por programa.
- Reporte de ejecución de gastos, ejecución del presupuesto (grupos dinámicos), por entidad, grupo de gasto.
- Reporte de ejecución de gastos, ejecución analítica del presupuesto por tipo de gasto.
- Reporte de ejecución de gastos, cur detallado de gasto, por renglón de gasto.
- Comprobantes únicos de registro de egresos y su documentación de soporte.
- Contratos de servicios de internet.
- Expedientes del personal de Recursos Humanos





---

## HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

### Hallazgo No.1

#### Deficiente archivo de la documentación de soporte

##### Condición

No fue proporcionada la documentación de soporte que ampara el pago a algunos proveedores. Cur 172 no fue proporcionado, Cur 467 falta constancia de recibido a satisfacción, Cur 227 no se proporcionó el recibo original, Cur 399 no se proporcionó la documentación original.

##### Criterio

De conformidad con las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, norma 2.6 Documentos de respaldo indica: Toda operación que realicen las entidades públicas, cualesquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde. La documentación de respaldo promueve la transparencia y debe demostrar que se ha cumplido con los requisitos legales, administrativos, de registro y control de la entidad; por tanto contendrá la información adecuada, por cualquier medio que se produzca, para identificar la naturaleza, finalidad y resultados de cada operación para facilitar su análisis.

##### Causa

Falta de revisión de lo adecuado de la documentación de soporte previo a efectuar los pagos.

##### Efecto

Riesgo de que los bienes y servicios no se hayan suministrado conforme las necesidades de GUATEL.

##### Recomendación

Se sugiere que la Gerencia gire instrucciones al Director Financiero para que complete la documentación necesaria y en original, a fin de soportar los pagos realizados.

##### Comentario de los Responsables

Con oficio GG-481-2019/MOFR/mf del 6 de diciembre 2019, el Gerente de GUATEL giró instrucciones al Director Financiero para que completara la documentación necesaria y en original, a fin de soportar el pago realizado.

##### Comentario de Auditoría



Se confirma el hallazgo porque la Dirección Financiera de GUATEL no ha emitido comentarios escritos para desvanecer el hallazgo.

## Hallazgo No.2

### Pago realizado sin contar con disponibilidad presupuestaria

#### Condición

Por medio del Cur extrapresupuestario instrucciones de pago No. 6 de fecha 1 de marzo 2019 y cheque 30223 del 1 de marzo 2019, se realizó el pago de Q172,200.00 a Columbus Networks de Guatemala Limitada por servicios prestados en el mes de diciembre 2018 según contrato administrativo No. DA-07-2018; sin embargo, a la fecha no ha sido regularizado el pago realizado.

#### Criterio

De conformidad con las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas, norma 5.5 Registro de operaciones contables indica: La máxima autoridad del Ministerio de Finanzas Públicas, a través de la Dirección de Contabilidad del Estado, debe normar y emitir políticas y procedimientos, para el adecuado y oportuno registro de las operaciones contables. La Dirección de Contabilidad del Estado y las autoridades superiores de cada entidad, deben velar porque el proceso de registro de las etapas de devengado, pagado y consumido, en sus respectivos sistemas, corresponda únicamente a aquellas operaciones que previa verificación de las fases anteriores, hayan cumplido satisfactoriamente con todas las condiciones y cuenten con la documentación de soporte, para garantizar la generación de información contable, presupuestaria (física y financiera) y de tesorería, confiable y oportuna. Todo registro contable que se realice y la documentación de soporte, debe permitir aplicar pruebas de cumplimiento y sustantivas en el proceso de auditoría, y en general el seguimiento y evaluación interna de calidad de los registros contables.

#### Causa

No se realizaron las gestiones presupuestarias oportunas en el período para contar con los recursos necesarios para afrontar los compromisos contractuales.

#### Efecto

Falta de registros presupuestarios y registros contables adecuados, que puede conducir al cuestionamiento del pago realizado.

#### Recomendación

Se sugiere que la Gerencia gire instrucciones a la Dirección Financiera para que el





---

pago realizado al contratista sea regularizado lo más rápido a efecto de evitar posibles cuestionamientos; y también le gire instrucciones para que no se paguen bienes y/o servicios si no se cuenta con partida presupuestaria y saldo disponible.

#### **Comentario de los Responsables**

Con oficio GG-481-2019/MOFR/mf del 6 de diciembre 2019, el Gerente de GUATEL giró instrucciones al Director Financiero para que se regularizara el pago realizado al contratista lo más rápido; y que no se pagaran bienes y/o servicios si no se cuenta con partida presupuestaria y saldo disponible.

#### **Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo porque la Dirección Financiera de GUATEL no ha emitido comentarios escritos para desvanecer el hallazgo.

### **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al leer el informe de la auditoría financiera y de presupuesto al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2018, emitido por la Contraloría General de Cuentas, se determinó que no se encuentran recomendaciones pendientes de ser implantadas con respecto a los egresos de efectivo de la Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	ERICK JACOBO MELENDEZ GUILLEN	DIRECTOR FINANCIERO	04/09/2017	31/12/2019
2	JOSE ANTONIO PEREZ VALDEZ	ASISTENTE DE TESORERIA	02/01/2019	31/08/2019
3	JUAN ANTONIO PAC	JEFE DE CONTABILIDAD	02/01/2019	18/06/2019
4	VICTOR HUGO BOLAÑOS MUÑOZ	JEFE DE CONTABILIDAD	01/08/2019	31/12/2019
5	OSCAR YOBANY LOPEZ RAMIREZ	ENCARGADO DE PRESUPUESTO	09/01/2019	31/12/2019



---

## COMISION DE AUDITORIA

JUAN FRANCISCO VALLADARES CARDONA

Auditor

JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Supervisor

JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Director

